

SOLICITUD ANTICIPADA DE DEVOLUCIÓN DE AVALES

(Expte nº _____)

D./DÑA. _____, con
DNI nº _____. en nombre y representación de la sociedad _____
_____, C.I.F. _____
con domicilio social en _____, código
postal _____, municipio _____ en _____,

EXPONE

Que la sociedad que representa ha obtenido, mediante Resolución de ese Instituto de fecha _____, una subvención a fondo perdido por importe máximo de _____ euros, como apoyo financiero a su proyecto denominado _____

Que de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos empresariales generadores de empleo en las zonas mineras, tiene depositada una garantía en la Caja General de Depósitos, a favor de ese Instituto, para asegurar el cumplimiento de la obligación de mantenimiento del empleo comprometido con la aceptación de la ayuda.

Que la Orden ITC/1347/2009, de 22 de mayo (BOE del 28 de mayo) establece, en su Disposición transitoria única, que aquellos beneficiarios que tienen depositadas garantías en la Caja General de Depósitos, podrán solicitar su devolución, antes del cumplimiento del plazo de mantenimiento del empleo, en función del grado de cumplimiento de dicha condición.

Para facilitar la emisión del correspondiente informe sobre dicho grado de cumplimiento, se adjuntan los siguientes documentos:

- a) Informe de esta entidad sobre el grado de cumplimiento del mantenimiento del empleo referido al período transcurrido entre la fecha máxima para la creación de los puestos de trabajo comprometidos con la ayuda, y la fecha de la presente solicitud.

- b) Informe de Vida Laboral de esta entidad, emitido por la Administración competente, referido al mismo período.

Por lo expuesto, SOLICITA

Que se proceda a la devolución anticipada de la garantía prestada ante ese Instituto.

En _____, a ____ de _____ de _____

Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.

(Unidad de Reactivación)

Paseo de la Castellana, 160, planta 7^a

28071 - Madrid